

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202200024- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto digital la presente acción en 07 folios con acta de reparto de fecha 25 de enero de 2022. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela presentada por **MELISSA ALEXANDRA SANCHEZ ZORNOSA** identificada con C.C. N. 1.015.435.181, como representante de la señora Eloísa Buitrago dentro del proceso ejecutivo singular adelantado en el Juzgado Civil de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá con radicado N: 110014189006-2018-00114-00 contra la **DIJIN ARCIF-PRO - UNIDAD DE IDENTIFICACION TECNICA DE AUTOMOTORES -SUPERINTENDENTE RAFAEL DAVID CANTILLO**; en consecuencia désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la **DIJIN ARCIF-PRO - UNIDAD DE IDENTIFICACION TECNICA DE AUTOMOTORES -SUPERINTENDENTE RAFAEL DAVID CANTILLO**, con el fin de que se sirva informar en un término de veinticuatro (24) horas siguientes al recibo de la comunicación, sobre la presunta vulneración del derecho fundamental invocado por la accionante.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 26 de enero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 009

CILIA YANETH ALBA AGUDELO – Secretaria